



XXXV Convivencia Nacional de
Hermandades y Cofradías de la Soledad
LA PALMA DEL CONDADO, 2008





Salve a María Stma. de los Dolores

SALVE

Dios te salve, Reina poderosa,
Soberana llena de dulzura.
Azucena blanca y primorosa,
afligida Rosa, nuestra Virgen pura.
Hoy vengo a cantarte, vengo a suplicarte.
Hoy vengo a ofrecerte mi humilde oración,
hoy el palmerino ante tus Dolores
te regala el beso de su devoción.
Virgen de los Dolores,
Dios te salve.

Vida, Refugio, Consuelo,
toda hermosa, Gloria del cielo.
Causa de nuestra alegría,
nuestra Esperanza, Santa María.
A Ti clamamos
y proclamamos,
oh Madre del alma,
por siempre Señora
de este pueblo de La Palma.

Vuelve tus ojos que lloran
hacia este Valle donde te imploran.
Guárdanos bajo tu manto
negra Tristeza del Viernes Santo.
Y cuando el Padre
nos lleve, Madre,
al feliz Condado,
no nos abandones,
sigue siempre a nuestro lado.

LETRA Y MUSICA:

Francisco Javier Segura Márquez
20/X/2008



El compositor y letrista sevillano D. Francisco Javier Segura Márquez, además de esta Salve, en su meritorio currículum es autor del Himno a la Pastora de Hinojos, de las Coplas a N^a S^a del Subterráneo, de las de N^a S^a del Rosario de los Humeros y de la Salve a la Virgen del Rosario de S. Julián, de Sevilla. En Linares entregó su himno a Sta Catalina. Como letrista además es autor de los himnos para los Titulares de las HH. de las Cigarreras, Asunción de Cantillana, Despojado y Carretería. Trabaja actualmente sobre dos nuevas coplas a N^a S^a de la Palma del Buen Fin y al Stmo. Cristo de la Vera Cruz de Sevilla. Ha pronunciado muchos pregones y colabora como investigador para el Boletín del Consejo de Cofradías de Sevilla.

Revista Especial que edita la Muy Antigua y Fervorosa Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro, Stmo. Cristo de la Buena Muerte y María Stma de los Dolores.

Parroquia S. Juan Bautista. Sede social: Casa Hermandad, C/ Cristo de la Buena Muerte, s/n.

CP 21700 - La Palma del Condado (Huelva).

Presiden el Comité de Honor de la XXXV Convivencia Nacional de HH. y CC. de la Soledad SS.MM. los Reyes de España D. Juan Carlos I y D^a. Sofía. Pertenecen al mismo Comité: el Nuncio Apostólico de S.S. en España, el Obispo de la Diócesis de Huelva, el Alcalde de La Palma del Condado, la Presidenta de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, el Presidente de la Coordinadora de HH. y CC. de la Soledad, el Párroco de S. Juan Bautista y el Hermano Mayor de la Hdad. del Santo Entierro de La Palma.

LA PUBLICACIÓN:

Dirección y coordinación: Antonio J. Sánchez Félix

Maquetación y diseño: Manuel Valdayo Jerez

Fotografías: Archivo de la Hdad., M. Valdayo, A. Del Pino, F. López

Dibujos: Juan I. Pérez Díaz y Pedro Pablo Gutiérrez

COLABORAN:



Imprime: Imprenta Unión – La Palma.
Tirada: 1300 ejemplares gratuitos.



La Muy Antigua y Fervorosa Hermandad Servita y Cofradía de Nazarenos del Santo Entierro, Stmo. Cristo de la Buena Muerte y María Stma. de los Dolores fundada desde tiempos inmemoriales en la Iglesia de Ntra. Sra. del Valle, y establecida canónicamente desde 1819 en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista de La Palma del Condado celebra (D.m.) los siguientes actos y cultos en la

XXXV Convivencia Nacional de Hermandades y Cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad. SOLEMNE TRIDUO PREPARATORIO

del miércoles 19 al viernes 21 de noviembre, a las 19:30 h de la tarde en la Parroquia, ocupando la sagrada cátedra los sacerdotes de nuestra ciudad.

*Seguirá el orden de Santa Corona Dolorosa, Santa Misa con Homilía y Salve.
Interpretándose el Órgano en la capilla musical con el acompañamiento de los Hnos. Villalba Ángel.*

Las intenciones son dedicadas a las hermandades de La Palma:

- 1º día (miércoles 19): Hdades. de la Sta. Cruz de la Calle Sevilla, de Ntra. Sra. del Rocío y de la Sta. Cruz de la Calle Cabo.
2º día (jueves 20): Hdades. de María Auxiliadora, Sacramental y de Ntra. Sra. del Valle.
3º día (viernes 21): Hdades. de Ntro. Padre Jesús Cautivo, de Ntro. Padre Jesús Nazareno y del Stmo. Cristo del Perdón.

Concluido el último día, viernes 21, a las 20:30 h de la tarde se celebrará en la Parroquia un

PIADOSO ACTO PENITENCIA

*El sábado 22 de noviembre a las 17:00 h, en el Colegio Salesiano tendrá lugar el
I ENCUENTRO DE JOVENES
de estas Convivencias; ofreciendo a nuestros visitantes una ruta cultural.*

*El domingo 23 de noviembre, día oficial de esta XXXV Convivencia de la Soledad, tras la Acreditación a las Hermandades visitantes, se celebrará en el Teatro España, a las 10:30 h,
Bienvenida institucional, Ponencia "María: Experiencia de Vida y Soledad" por N. H. D. Jacobo C. Martín Rojas y presentación de la Obra Social*

Seguidamente a las 12:30 h, en la Iglesia Parroquial se celebrará la

SOLEMNE FUNCION PONTIFICAL ante nuestros Amantísimos Titulares, oficiada por el Rvdsmo. y Excmo. Mons. D. José Vilaplana Blasco, OBISPO DE HUELVA.

Con el Orden de Santa Corona Dolorosa, Santa Misa con Homilía, Comunión General de Hermanos, Salve y Bendición Apostólica.

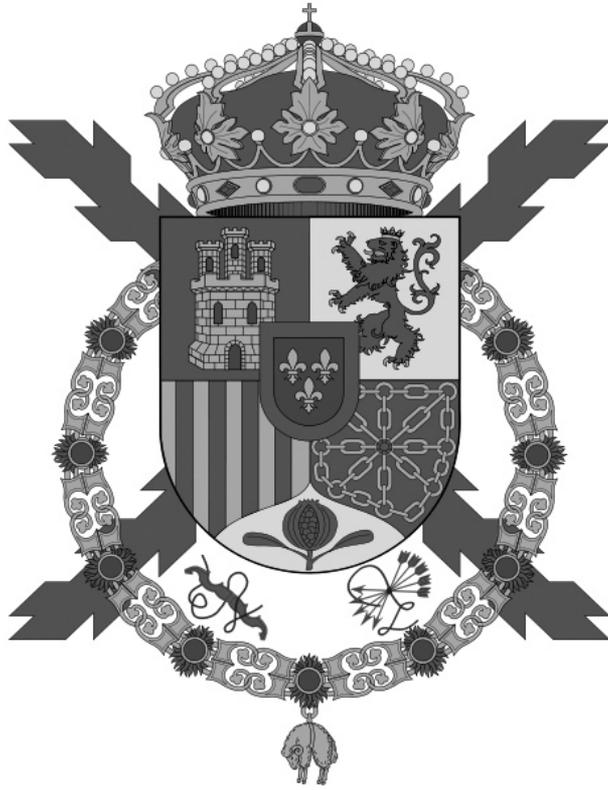
Durante el Ofertorio se hará entrega de la especial donación al proyecto de la Asoc. Nueva Vida.

En la capilla musical intervendrá la Coral Polifónica de La Palma, dirigida por Dª Miriam Álvarez, que estrenará la Salve a la Stma. Virgen de los Dolores de F. García Márquez

A su término en Hacienda Ntra. Sra. de Guía, se ofrecerá el almuerzo de confraternización, dónde se proclamará las Hermandades participantes y se hará el nombramiento de la próxima sede.

A Mayor Gloria de Dios y de la Bienaventurada Virgen María

Año de Gracia de 2008



Con el alto patrocinio de
SS. MM. Los Reyes de España.



Juan Carlos I.

Sofia R.



El Nuncio Apostólico en España

Comité de Honor



El Nuncio Apostólico

Saluda

a los organizadores y participantes en la XXXV Convivencia Nacional de Hermandades y Cofradías de la Soledad con vivas muestras de congratulación por tan señalado encuentro.

En tan oportuna ocasión, el Nuncio Apostólico expresa a todos los hermanos cofrades sus mejores deseos invitándoles a perseverar en el culto y amorosa contemplación de los dolores de María en su Soledad. Alentados por la Madre del cielo los hermanos recibirán siempre el impulso a ser fieles a su divino Hijo Jesucristo, el único Señor, dando testimonio de su fe en la sociedad en unión con los Pastores de la Iglesia e impregnar todas las realidades de la vida con aquel amor que le movió a El a entregarse para glorificar al Padre y salvar a los hombres. De este modo estarán dispuestos hacer el bien a todos, particularmente a los más necesitados de apoyo y cercanía.

Con mi cordial bendición



M. Monteiro de Castro

Mons. Manuel Monteiro de Castro
Arzobispo titular de Benevento
Nuncio Apostólico

Madrid, 23 de noviembre de 2008





Comité de Honor



Huelva, 7 de octubre de 2008

Queridos hermanos y hermanas:

La Palma del Condado va a ser próximamente escenario de la XXXV Convivencia Nacional de Hermandades y Cofradías de la Soledad. La Muy Antigua y Fervorosa Hermandad Servita del Santo Entierro, Santísimo Cristo de la Buena Muerte y María Santísima de los Dolores actuará de anfitriona de los devotos de la Soledad de María. Por medio de estas letras quiero unirme a la preparación inmediata de este encuentro, celebrado ya anteriormente en otras ediciones en nuestra Diócesis, concretamente en Paterna del Campo y en Bollullos Par del Condado. El 23 de noviembre (D.m.) tendré el gozo de acompañaros.

La Soledad de la Santísima Virgen ante el sepulcro ha marcado muy profundamente a la espiritualidad y piedad cristiana, que percibió desde antiguo cómo la Madre de Dios, que conservaba las palabras de Jesús en su corazón (Lc 2, 19-51), esperó con fe y con esperanza la Resurrección. La memoria de Santa María en Sábado en la liturgia romana, en el umbral del Día del Señor, nos lo recuerda. Con esa fe y esa esperanza, María, apoyada en la Palabra de Dios, esperó contra toda esperanza (Rm 4, 18). Esto mismo hace la Iglesia, al escuchar, acoger, proclamar y venerar las Sagradas Escrituras. Al contemplar con fe la Soledad de la Madre ante el Hijo Muerto acrecienta la virtud teologal de la esperanza. La Palabra de Dios se convierte en lámpara para nuestros pasos y luz en el sendero de los cristianos que miran a la Santísima Virgen bajo esta advocación. Desde aquí, quiero aprovechar la ocasión para insistir en la convocatoria a mis diocesanos para que se integren en los grupos, que en este curso pastoral van a leer en clave creyente el Evangelio de San Marcos.

Por otra parte, la Palabra acogida como lo hizo la Virgen se traduce en frutos de caridad ardiente hacia los hermanos, con el fin de dar en cada época un testimonio fiel a todos. Eso quiere ser el gesto de carácter social de esta XXXV Convivencia, que sin duda va a constituir una importante contribución a la Casa de Acogida de ex-reclusos y toxicómanos que la Asociación Nueva Vida va a abrir en la ciudad de La Palma del Condado.

Quiero dar la bienvenida a todas las personas que se encontrarán en nuestra Diócesis de Huelva, en La Palma del Condado, convocados por su devoción a Nuestra Señora de la Soledad, para formar su fe, celebrar la esperanza cristiana y testimoniar el amor al que Cristo nos urge.

Con afecto os bendigo.

+ José Vilaplana Blasco

Mons. José Vilaplana Blasco
Obispo de Huelva





Alcalde del Ayuntamiento de La Palma

Comité de Honor

Con la expectación natural de lo nuevo o si acaso desconocido, me siento entusiasmado como Alcalde al recibir en nuestra ciudad a la devoción soleana de España. Deseo de entrada, sencillamente, que viváis esta confraternización con el espíritu vocacional habitual y casi exigente para vosotros. Considero merecido el logro de nuestros anfitriones, entre otras razones porque La Palma tiene bastante que ofrecer y enseñaros cuando se trata de sus querencias más íntimas.

Para muchas generaciones transcurridas, fue muy importante la existencia espiritual en nuestra villa de la Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad y Entierro de Cristo, con su clara vocación de culto y caridad en prueba de observancia y respeto a las primitivas Reglas. Sobra decir que así debe seguir siéndolo para las siguientes, como lo demuestran hoy de manera casi inquebrantable los cofrades miembros de la Muy Antigua Hermandad Servita, herederos legítimos de una honda tradición en La Palma.



La vocación de la actual Hermandad Servita tiene un apoyo mayoritario indiscutible internamente, que procede de un ingrediente primordial: la fuerza de una juventud bien formada que se afana por insistir en un proyecto de vida pastoral sazornado con jovialidad y sinceridad.

La XXXV Convivencia Nacional de la Soledad en La Palma no sólo es ahora un signo de confraternización, sino un augurio de respaldo a una larga dedicación a los pilares fundamentales que se esperan de una corporación de carácter religioso. No es sólo un gesto, sino un halago a un potencial de trabajo protagonizado por gente con sensatez, equilibrio, que buscan en su credo respuestas convincentes en medio de un mundo de tantas utopías, riesgos y conflagración como el que tenemos por delante.

Soy consciente del efecto poderoso que sobre el ánimo y la conciencia de vosotros tienen estas experiencias de personas unidas por una misma deriva espiritual. Por eso el innegable apoyo municipal que esta causa ha encontrado desde su gestación. Por eso también, quisiera que mientras transcurra vuestra estancia en La Palma viváis de verdad todo aquello que los hermanos y devotos de la Virgen de los Dolores, en quien centráis vuestra dedicación, os digan y ofrezcan. Y que todos juntos lo contagiéis a los vecinos de esta ciudad, que estamos preparados para recibir a los que gustan de la religiosidad popular, que es una gran forma de hacer cultura y turismo a la vez.

Bienvenidos a La Palma, y mi deseo de que todos salgáis enriquecidos de estos días de encuentro.

D. Juan Carlos Lagares Flores
Alcalde y Presidente del Excmo. Ayuntamiento
de La Palma del Condado



Comité de Honor



Para todos los que pertenecéis a la gran familia cofrade, celebrar una nueva Convivencia Nacional de la Soledad –y ya son treinta y cinco años- representa una magnífica oportunidad de compartir vivencias con las más de cuatrocientas cofradías de España y participar intensamente de una completa programación cuidada especialmente para una ocasión tan destacada.

Para la provincia de Huelva es un privilegio recibir a casi un millar de participantes en este encuentro que convierte a La Palma del Condado en el epicentro de las Hermandades y Cofradías de la Soledad de nuestro país. Y sobre todo, porque todas las manifestaciones propias de la Semana de Pasión constituyen una de las más arraigadas y populares tradiciones de nuestros pueblos.

Durante estos días, disfrutaremos de una variada programación, con momentos para la reflexión y la cultura, pero también la confraternización. De hecho, la presentación de la casa de acogida de la Asociación Nueva Vida, que facilitará la inserción de personas con especiales dificultades, constituye, sin duda, un acontecimiento digno de reconocimiento por su importante vocación social.

Como presidenta de la Diputación quiero felicitar a la Coordinadora y a la Hermandad anfitriona por este interesante encuentro, que estoy segura que será un éxito en todos los aspectos y que, además, contribuirá a difundir lo mejor de nuestra provincia a quienes aún no la conocían.

Siempre me resulta gratificante dar la bienvenida a todos los que nos visitan, conocedora de que los atractivos naturales de nuestra tierra y la hospitalidad de sus gentes se convierten enseguida en la mejor carta de presentación.

Que disfrutéis de todo ello y que sigáis trabajando con ilusión por la promoción de las tradiciones, que son la savia de la cultura y de los valores más arraigados en nuestra sociedad.

Dña. Petronila Guerrero Rosado
Ilma. Presidenta de la Excm. Diputación
Provincial de Huelva

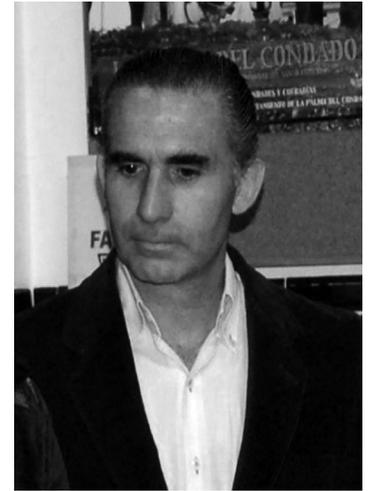




El Presidente de la Coordinadora

Comité de Honor

Con impaciencia esperamos la celebración de la XXXV Convivencia de Hddes. de la Soledad. Encuentro que ya es nacional, por que a La Palma llegarán cofrades soléanos de toda España; las Convivencias con el paso de los años han ampliado sus “fronteras”, no por vanidad, si no para atender a la voluntad de hermandades de otras provincias que aunque lejanas, han mostrado mucho interés por participar, pero debo de destacar que el esfuerzo que realizan y su testimonio, nos debe de hacer reflexionar y motivar. Su presencia en La Palma tras recorrer cientos de kilómetros debe de servir de ejemplo a numerosas Hermandades, especialmente de la Diócesis de Huelva, que teniendo el lugar de la celebración de la Convivencia, en esta ocasión a La Palma: mucho más cerca, no participan, y como responsable de la Fraternidad les invito especialmente a que se sumen a esta próxima Convivencia.



En La Palma del Condado, viviremos una Convivencia, organizada con inmenso esfuerzo, pero con inmenso amor fraternal soléano, que siempre nos lleva a estar cerca de Dios al orar y realzar a su Madre, así como a estrechar lazos entre todas las hermandades participantes.

Ejemplo de esto último es la relación tan estrecha que existe entre vuestra Hermandad y la mía, entre La Palma del Condado y Coria del Río, que desde los años noventa somos Hermandades realmente hermanas, que han sabido compartir vivencias propias entre ambas, que siempre han estado presente la una junto a la otra en los momentos especiales, Coronación Canónica en Coria o Bendición de la Casa Hdad en La Palma, sintiéndonos siempre como uno mas de cada una de las dos Hermandades, y juntos también cuando una de la Hermandades ha necesitado algo de la otra. Pero debo de destacar que esto ocurre entre otras muchas Hermandades soléanas y entre todas a la vez. Todo ello es fruto del fraternal encuentro que se vive en las Convivencias.

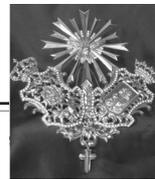
Son las Convivencias, y la de La Palma seguro que lo va a ser, acontecimiento inolvidable para todos, pero especialmente para la Hermandad y los hermanos anfitriones; de su trascendencia a veces se da uno cuenta a “toro pasado”, espero que en esta ocasión no. Por ello invito que no solo apoyéis a vuestra Hermandad, sino que participéis activamente, será un encuentro y unas vivencias que marcaran la vida y historia de vuestra Hermandad. Hermandad que da un paso adelante en nuestras Convivencias incluyendo entre sus actos el Primer Encuentro Juvenil dentro de una Convivencia.

En La Palma nos encontraremos todos, jóvenes a los que les abrimos nuestros corazones para que ellos tomen el camino que los lleve a metas futuras y mayores: juntos celebraremos esta treinta y cinco Convivencia, que primero Manuel Márquez y más tarde Martín Pinto soñaron con celebrarla en La Palma y que gracias a su empeño y de la mano de Juan J. Ramos y su Junta de Gobierno los próximos días 22 y 23 de Noviembre La Palma se convertirá en el centro de la devoción mariana y soléana de España.

No serán pues, unas jornadas de visita turista, sino de testimonio de una Fe con mayúsculas en Cristo Muerto y Resucitado, de proclamación pública de una devoción y amor infinito a su Madre, de fraternidad soléana que nos llevará a enriquecernos como cristianos y como cofrades, para mas tarde conocer a un pueblo, La Palma del Condado, que por historia y tradición es ciudad, y que nos abrirá las puerta de sus numerosos lugares que la hacen desde siempre ser emblema en la región.

José Manuel Peña Pérez
Presidente de la Fraternidad de Hermandades de la Soledad





Comité de Honor



No me cabe la menor duda, la HISTORIA nos presenta una oportunidad única. Efectivamente, los hermanos que actualmente ocupamos la nómina de la Cofradía del Santo Entierro, vamos a tener la suerte de ser testigos directos y de ser partícipes de un acontecimiento extraordinario que marcará un antes y un después en la antiquísima y rica Historia de nuestra Hermandad.

Así es, porque preparar, organizar y participar en la XXXV Convivencia Nacional de Hermandades de la Soledad que tendrá lugar en nuestro pueblo los próximos días, del 19 al 23 de noviembre, va a suponer un hecho, entendemos y creemos de una dimensión y un alcance que quizás en un principio no lleguemos a entender en toda su dimensión pero que en un futuro nos daremos cuenta que en su día la Hermandad del Santo Entierro sí hizo algo grande, algo para engrandecer el Nombre de María en su Soledad o en sus Dolores, para el que nombre de Dios suene con mas fuerza en la Párrroquia a la que pertenecemos, para que nuestro Pueblo sea, otra ocasión más, encumbrado y ensalzado por lo que en él habitamos y sobre todo porque habremos escrito otra pagina más, esta vez con letras muy grandes en la Historia de nuestra Hermandad.

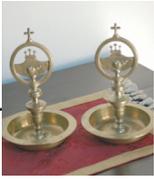
Acoger en el seno de nuestra Hermandad esta Convivencia que aglutinará a centenares de “soleanos” provenientes de lugares muy dispares de nuestra geografía nacional, no es casualidad, no es por capricho. Nuestra Historia lo demuestra y lo ratifica. Ya en el año 1.600 nuestro hermano D. Francisco Bellerín decía lo siguiente “...como viejo hermano de la Cofradía de la Soledad y Santo Entierro, solicito para ...”. En el año 1.736, un informe Arzobispal nos nombraba “... la Cofradía de Ntra Sra de la Soledad...”. Y por ultimo, la Bula Pontificia recibida en 1.792 concedida por el Papa Pio VI iba dirigida “... a los congregados de ambos sexos de la Congregación de la Soledad y Santo Entierro”. Luego el transcurrir de los años nos cambió el nombre de Nuestra Titular, de Soledad a Dolores, nombre clavado en nuestro corazón y en nuestra alma eternamente, pero que no nos desprende de un sentimiento y que por otras razones de semejanza y similitud nos hace sentirnos plenamente identificados con este movimiento.

La Convivencia nos dejará para la Historia un Cartel, una Revista, unos recuerdos inolvidables vividos junto a los mas jóvenes, la confraternidad de un almuerzo, la Imagen de nuestra Madre nunca vista antes tal como podremos contemplarla, Única, en su Altar o la participación activa en la Eucaristía, presidida por nuestro Obispo. Y también nos dejará, para nuestros oídos y por escrito, una experiencia de vida, la desnudez de un cristiano ante la Soledad de Dios, la Soledad de Su Madre y Soledad del hombre en nuestros días. Sobre este esquema versará la Ponencia oficial de la Convivencia que estará a cargo de nuestro hermano D. Jacobo Carmelo Martín Rojas, Licenciado en Geología y profesor de Secundaria, pero sobre todo hermano de Nuestro Cristo de la Buena Muerte y cristiano por la Santa Cruz, de sobra conocido en nuestro pueblo, y con toda seguridad que a partir de ese día encontrará un pequeño lugar en los corazones de todos los “soleanos”.

Para terminar, decir que por parte de mi Junta no vamos a escatimar en esfuerzo para que junto a nuestra ilusión todo salga como ha de salir y por supuesto invitar a todos los hermanos y al pueblo de La Palma a una participación activa y entusiasta en la Convivencia de la Soledad, Convivencia que para nuestra Hermandad será Historia.

Juan Jesús Ramos Lagares
Hermano Mayor





La Última Luz



Érase una vez la primavera. Érase una vez la flor. Érase una vez el azahar. Érase una vez la ciudad; y se hizo blanca y luminosa, como un níveo sudario tendido al sol: Érase una vez La Palma. Érase una vez la luz y el viento de cera. Érase una vez la música. Érase una vez el paso de palio. Érase una vez la noche; negra, densa, como una inmensa pena con sus mil ojos de estrellas. Érase una vez la luna. Érase una vez el Viernes Santo. Érase una vez la Virgen. Érase una vez un nombre. Érase una vez, la Virgen de los Dolores.

La última luz de una Semana Santa que muere, definitivamente de rodillas, tras subir la rampa de la plaza. Una Semana Santa ahogada y vencida por el caudal de llanto de unos ojos, a los que ya, no le quedan lágrimas: “Venía la Virgen llorando, y todo lloraba con ella”.

Nada duele más que la Virgen de los Dolores en el alma de una ciudad encomendada al corazón de Jesús. No hay pena como su pena, ni dolor como su dolor, y los puñales que hacen siete de luna en su cristal transparente, hacen también

añicos el corazón de La Palma, porque es a la bella dolorosa de la hermandad del Santo Entierro, a la que ésta ciudad ha rezado desde siempre; por eso su fotografía preside tantos hogares, por eso se encomiendan a ella tantos matrimonios, por eso tantas niñas llevan su nombre. Ella es, la última luz de la Semana Santa, pero lumbré permanente en el día a día, esperanza en las horas bajas y consuelo en las tristezas. Sólo ella arranca del corazón de La Palma el piropo más hermoso para una madre que sufre: iguapa!.

En los oros dormidos de su manto, justo donde la cera viene a consumir su ofrenda de luz, están bordadas también todas las promesas, todas las súplicas, todos los sueños, todas las alegrías y todos los miedos de un pueblo que siempre fue de ella, que siempre levantó su palio al cielo, y que cada viernes Santo; antes que la semana Santa se nos muera, se postra de rodillas ante la Madre de Dios.

Fernando J. Lepe García





SANTO ENTIERRO ANDALUZ

(Buena Muerte)

Tú pusiste, Señor, en la balanza
el peso de tu eterna Buena Muerte,
las gotas de esa sangre que se vierte
y alumbran en la noche la esperanza.

La Palma entonó entonces su alabanza
y quiso retener tu gesto inerte.
Desde entonces el tiempo se convierte
en Vida que la muerte ya no alcanza.

Tú pusiste, Señor, sobre el Calvario
tu muerte y nada más. La Palma quiso
amortajar tu cuerpo entre dos luces,

y al anudarte el lienzo del sudario,
descubrió de tu mano el paraíso
en la luz de los campos andaluces.

(Dolores de la Virgen)

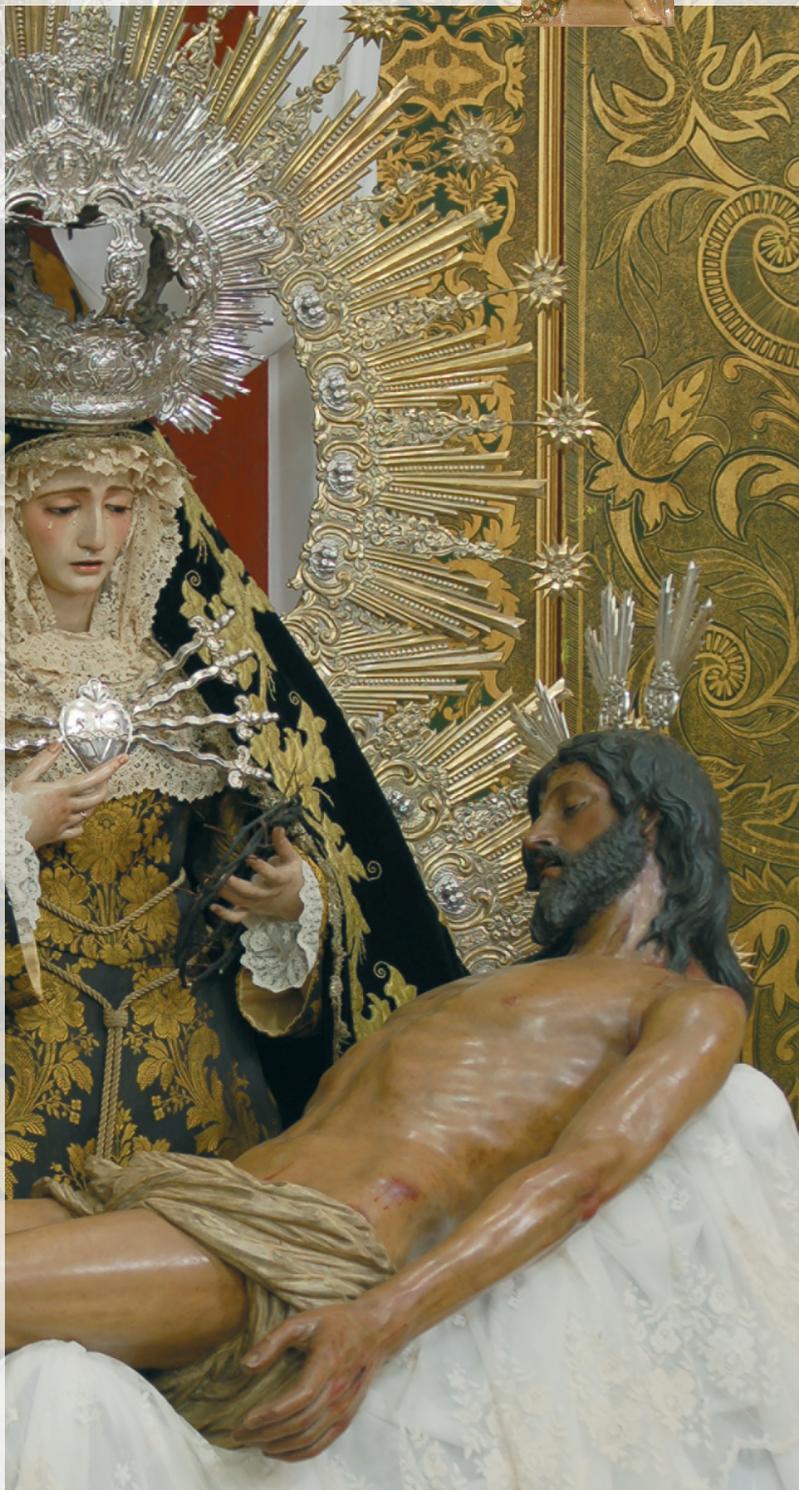
Luego La Palma vio que del quebranto
de tu muerte, Señor, nació una rosa,
y quiso confortar la silenciosa
soledad abatida de su llanto.

Desde entonces, el vuelo de su manto
es el ala de un sueño que se posa
en la cal de este pueblo, primorosa
estampa de su eterno Viernes Santo.

Así quedó la tierra bendecida,
herido el corazón por sus Dolores
y aquietada la llama de la cera,

cuando, al ver el sigilo de su herida
el soplo de la brisa en los alcores,
miró resucitar la primavera.

Enrique Barrero Rodríguez



El Prof. Dr. Barrero Rodríguez (Sevilla,1969) ha sido pregonero en Sevilla de Las Glorias de María Stma. (2001). Entre su densa trayectoria literaria ha cosechado numerosos premios literarios como el Florentino Pérez Embid (2000) otorgado por la Academia de Buenas Letras de Sevilla o la Flor Natural (2007) de Rota. Es autor de libros como Colección de Sonetos para un sueño (1995), Breve nombre de amor (1996), Cien sonetos de amor (1996), Mejor indiferencia que esperanza (1998), La luz en tu mirada (1998), El tiempo en las orillas (2000), Poética elemental (2002), Varón de Dolores (Sonetos de la Semana Santa de Sevilla) (2005), Sur Adentro (Acuarelas y poemas) (2005) y Fe de vida (2007).





¡A la Gloria Soleanos!

El siete de Marzo de 2008 marcará un antes y un después en la historia de nuestra Hermandad. Y así será porque en 500 años, es la primera vez que tenemos constancia de que haya sucedido un hecho tan luctuoso y desgraciado como el que vivimos aquella aciaga tarde. Intentar describir los acontecimientos y los sentimientos vividos, sería muy difícil porque nunca encontraríamos las palabras exactas que pudieran definir la angustia, la tristeza, la desazón y la frustración más dolorosas. Aquel incendio causó importantes daños en las Imágenes de Ntra. Sra. de la Soledad y del Santísimo Cristo Yacente, y devastó todos los enseres expuestos en el altar de Cultos con motivo de la celebración del Quinario de Reglas. Las primeras noticias fueron desalentadoras y casi catastróficas. Según fueron pasando los momentos, pudimos comprobar que aunque los daños fueron enormes, nuestras Imágenes estaban salvadas gracias, sobre todo, a la intervención de unas personas que no temieron por sus vidas y que se arrojaron al interior de la Iglesia para salvarlas.

Cuando estamos escribiendo este artículo, apenas faltan 6 días para el regreso de Ntra. Sra. de la Soledad a nuestro pueblo, a Huévar del Aljarafe. Los sentimientos, ahora, son distintos. Atrás han quedado los llantos y las lágrimas porque, aunque ahora todo haya pasado, no podemos olvidar que estuvimos a punto de perder a nuestra Bendita Madre de la Soledad. Han sido meses de desvelo por el proceso de Restauración porque aunque la habíamos encomendado a la persona que creíamos que era la más idónea para ello, la incertidumbre no nos dejaba vivir tranquilos. Desde aquel siete de marzo, las muestras de apoyo, cariño y solidaridad que la Junta de Gobierno ha recibido y aún sigue recibiendo han sido muchísimas. Un apoyo, éste, que creemos sincero y de buena fe. No obstante hemos de decir también que hemos sentido alguna ausencia. A nosotros, nos queda el agradecimiento que es la memoria del corazón. Nos gustaría dirigirnos persona a persona para agradecerle su entrega, su aliento y para decirle que la Soledad ya está en casa tan guapa como siempre lo fue.

A partir de ahora, una nueva fecha intentará sustituir a aquella otra que todavía hoy nos evoca lo que nunca debió haber pasado. El 18 de Octubre de 2008, será el día en el que Huévar se vuelva a encontrar con su Reina y Señora, con su Virgen de la Soledad y se convertirá en la mejor orla para esta Virgen que arranca una veneración tan antigua y tan inconfundible. Octubre será emoción y escalofrío y le cantaremos, le rezaremos y le vitorearemos entre risas y llantos. Para todo ello, sus hijos de Huévar le han preparado el mejor de los tronos y el mejor de los altares, un altar inmenso que no es otro que el de sus propios corazones.

Parfraseando a un reciente pregonero de Sevilla, permítanme que diga: ¡A LA GLORIA, SOLEANOS! Que la Virgen de la Soledad señorea por Huévar como si los soles hubieran bajado a sus calles y como si mil luceros destellaran por la noche en cada esquina de sus plazas. Ahora y para siempre, de la SOLEDAD, y con la SOLEDAD de Huévar.

José Trashorras Segura
Junta de Gobierno de la Real Hdad. de la Soledad de Huévar del Aljarafe





La Asociación Nueva Vida, lleva trabajando en favor de los toxicómanos y sus familias desde el año 1995, años en los que tenía como primera sede social la entonces recién inaugurada Casa Hermandad del Santo Entierro. Aunque no es hasta el año 1997 cuando se constituye legalmente como Asociación. La misión de esta Asociación durante más de diez años de existencia ha sido y es la de ayudar a las personas con problemas de drogodependencia y a sus familias, a través de los diferentes programas y servicios que esta Asociación ofrece al pueblo de La Palma del Condado, siendo su principal objetivo el ayudarles a su rehabilitación y reincorporación social.

Llevamos muchos años trabajando como voluntarios a través de la Federación Onubense de Asociaciones de Drogodependencia en la prisión de Huelva. En este tiempo, hemos comprendido realmente el significado de la palabra "Soledad": Porque hemos trabajado con muchas soledades, y hemos experimentado la necesidad que tiene el Ser Humano de no sentirse solo y aislado. Tras la experiencia acumulada, hemos podido evidenciar, como muchas de las personas a las que visitábamos en prisión y con las que desarrollábamos un largo trabajo terapéutico, en numerosas ocasiones se quedaban sin acogida, o más bien, sin una acogida adecuada para su proceso de rehabilitación. Situación que originaba la pérdida del trabajo ya realizado con estas personas y que creaba en nosotros la impotencia de no poder ayudarles, ya que no teníamos los medios necesarios para ello. De ahí que en 1999 se planteara en el seno de esta Asociación el proyecto "casa de acogida". Este proyecto consiste en permitir a las personas que han cometido un delito relacionado con las drogas tengan una nueva oportunidad en sus vidas, ...un nuevo amanecer..., proporcionándoles un lugar donde poder pasar sus días de permiso penitenciario, y así poder acompañarles en su proceso de reinserción social y laboral hasta que alcancen el tercer grado y la libertad condicional.

Este proyecto pretende ofrecer un recurso especializado, en principio sólo para varones, cuyo fin es promover la reintegración familiar, social y laboral del colectivo de reclusos drogodependientes. De este modo, una vez que obtengan la libertad definitiva, puedan contar con la oportunidad de llevar una vida digna, libre de las drogodependencias. La Casa contará con un equipo de profesionales (trabajadores sociales, psicólogos, educadores...), que planificarán y supervisarán las actividades que estas personas realizarán mientras estén acogidas. Por su parte, las personas que podrán acceder a esta Casa serán aquellas que sean valoradas como idóneas. Dicha idoneidad será una labor de coordinación entre la Asociación Nueva Vida (personas voluntarias y técnicas que regularmente entran en prisión para conocer su realidad) y el Centro Penitenciario de Huelva, a través de su Junta de Tratamiento y sus Servicios Sociales.

Este es un proyecto ambicioso, pero no nuevo, ya que es llevado a cabo desde hace años por Caritas Diocesana de Huelva, en un piso de la capital. Sus resultados avalan o dan garantía de que es un recurso necesario, útil y cuyos frutos son abundantes y buenos.

Quizás como fruto de la casualidad o del capricho divino, desde el comienzo de la gestación de esta Asociación, la Hermandad del Santo Entierro se vincula sin quererlo a la vocación de esta organización no lucrativa. Vocación que lleva a ambas organizaciones a encontrarse de nuevo. Esta Hermandad ha ofrecido desinteresadamente su trabajo y su esfuerzo para organizar en La Palma del Condado la XXXV Convivencia Nacional de Hermandades y Cofradías de la Soledad. Y su Bolsa de Caridad ira destinada a nuestro proyecto "casa de acogida". De esta manera, es para esta Asociación un enorme motivo de júbilo la comunicación de esta noticia, que hace más real la realización de nuestro proyecto y porque no decirlo así, también de vuestro proyecto. Proyecto que con esta obra social consigue vincular de nuevo a la Hermandad del Santo Entierro, como ya estuviera en sus orígenes de 1995, con esta Asociación Nueva Vida.

Desde aquí, quisiera aprovechar esta ocasión para dar un profundo y sincero agradecimiento a la Hermandad del Santo Entierro que tanta ilusión y trabajo está poniendo, y agradecer profundamente también todo su esfuerzo a las Hermandades participantes, especialmente a las de la Soledad venidas de fuera, y a su propia Coordinadora de Hermandades y Cofradías de Ntra. Sra. de la Soledad. Hoy, sin duda alguna, hay menos soledad de soledades: GRACIAS A VOSOTROS. Un abrazo.

Vicente Uceda Silva
Presidente de la Asociación Nueva Vida



La Capilla del Santo Entierro

La Iglesia Parroquial de San Juan Bautista es uno de los edificios más emblemáticos de nuestra localidad. En sus muros se esconde parte de la historia de La Palma, que encuentra en su esbelta torre campanario la seña del palmerino. Así, entre esos muros nuestra Muy Antigua Hermandad del Santo Entierro también desarrolla su particular historia, debido a que es en la mencionada Parroquia Barroca donde tiene su sede canónica; más concretamente en la llamada capilla del Sagrario Viejo o del Santo Entierro, ubicada en el lado del Evangelio flanqueando altar mayor haciendo pareja con la del Sagrario Nuevo que se sitúa en el lado opuesto. Esta capilla ha sufrido numerosos cambios funcionales durante los siglos, siendo edificada en las reformas llevadas a cabo en la Parroquia tras el Terremoto de Lisboa, entre los años 1755 y 1768, levantándose con el fin de que sirviese de capilla donde rendir cultos al Santísimo Sacramento, quedando desechada al poco tiempo por sus reducidas dimensiones espaciales que hacían prácticamente imposible que se pudieran desarrollar los cultos de la Hermandad Sacramental, pidiéndosele al Arzobispado levantar otra capilla de mayor tamaño en el lado de la Epístola y entrando por ello en pleitos con la autoridad eclesial. Se conoce también, que esta capilla del Santo Entierro, acogió en su interior a la, ya extinguida, Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, que tuvo gran arraigo en nuestra localidad hasta que en los trágicos sucesos de 1936 se perdiera la talla de la Stma. Virgen. Como testigo de esta devoción del Rosario se conserva en la capilla una vidriera en la que aparece la heráldica representativa de esta advocación mariana. Finalmente, tras la bendición de la Parroquia, después de su restauración por los desperfectos ocasionados en los conflictos bélicos del 36, esta capilla pasa a ser sede del Santo Entierro, ubicándose en una sencilla urna o sepulcro al Stmo. Cristo de la Buena Muerte, enmarcada por un elegante retablo cerámico obra del escultor Enrique Orce. A su vez, María Stma. de los Dolores fue entronizada en una hornacina o camarín que se eleva sobre el sepulcro del Cristo Yacente y que queda orleada por una serie de pinturas murales que hacen las veces de retablo.

La decoración pictórica de esta capilla, de planta rectangular y cubierta por bóveda rebajada, es obra del artista sevillano Rafael Blas Rodríguez (1885-1961). Blas Rodríguez fue escultor, pintor y muralista, desarrollando trabajos diversos en su estudio, situado en el barrio hispalense de El Arenal. Sus dos hijos, también han dedicado su vida a las artes aplicadas, siguiendo los pasos de su progenitor, estos son: Rafael Rodríguez Hernández, quien llevó a cabo la decoración de la Basílica de la Macarena; y Juan Antonio Rodríguez Hernández, quien ha sido Profesor de colorido de la Escuela Superior de Bellas Artes de Sevilla. Rafael Blas fue un prolífico artista, con numerosas obras que destacan por su refinamiento y elegancia, su realismo poético y su sensibilidad; además de su cuidado dibujo, la armonía de sus composiciones y la luminosidad del colorido. Destacó en la pintura de murales, pudiendo citarse entre sus obras, la decoración pictórica de la capilla de la Soledad en la Iglesia de San Lorenzo de Sevilla. También son de la fábrica de este artista gran parte de las pinturas que se contemplan en la Iglesia Parroquial de la Asunción de Almonte, donde decora la capilla Sacramental, el retablo de la Virgen de los Dolores o el crucero y capilla mayor. Las cartelas del paso procesional del Stmo. Cristo de la Salud de la Hermandad de San Bernardo de Sevilla también son otro ejemplo de la producción tan prolífica de este artista, que en muchas ocasiones copió las grandes obras de los más importantes artistas del barroco y renacimiento.

En La Palma tenemos el legado artístico de Rafael Blas Rodríguez en la decoración mural de la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, concretamente en el ábside o altar mayor, donde desarrolla el ciclo de la vida de San Juan Bautista, en la capilla del Sagrario donde decora paramentos y cubiertas; y también en la antes citada capilla del Santo Entierro. Todas estas obras pictóricas datables de los años 40 del siglo pasado. En la capilla del Santo Entierro desarrolla un complejo programa iconográfico acorde con el pasaje del sepelio de Cristo y el Dolor de su Bendita Madre. El frente de la capilla esta ocupado por el sepulcro cerámico del Cristo Yacente y la hornacina donde se sitúa la Stma. Virgen de los Dolores. Flanqueando a esta hornacina se desarrolla una serie de motivos pictóricos que forman dos fingidos vanos situados a ambos lados de la Virgen, formados por arco de medio punto sobre pilares, rematados por un jarrón con azucenas, símbolo de la pureza de la Stma. Virgen. En estos vanos se sitúan las representaciones de San Juan Evangelista (a la derecha de la Virgen) y María Magdalena (a la izquierda). Ambas imágenes de una gran precisión en el dibujo y un realismo que recuerdan al barroco, así como en el claroscuro que se aprecia en los fondos neutros y vaporosos de las imágenes. San Juan se representa como un hombre joven, barbado, vistiendo túnica de tonos verdes y mantolín rojo. Entre



"...y a ti una espada te atravesará el alma..."



sus manos lleva la copa envenenada, que según cuenta la leyenda cuando San Juan regresa a Éfeso, tras la muerte de Domiciano, el Sumo Sacerdote del templo de Diana le hizo beber una copa de veneno, pero él no experimentó daño alguno. Así, se le representa con la copa envenenada de la que escapa el veneno en forma de pequeño dragón o serpiente, una iconografía que aparece en el siglo XIII. Santa María Magdalena es representada como una muchacha bella, de largos cabellos rubios, que viste túnica y manto de tonos rojizos llevando colgado de su cuello un collar de perlas. Es llamativa su mirada que se eleva al cielo en actitud de súplica o desesperación por el dolor. Además porta el cáliz o grial con la sangre derramada por Cristo en la cruz, haciendo alusión a su presencia en el momento del Calvario. El sentido de representar a estas dos figuras a los lados de la Stma. Virgen no es otra que la escenificación de la llamada Sacra Conversación, en la que los dos Santos tratan de consolar y alentar a la Virgen en los momentos amargos de la Pasión de Cristo. Rematando este fingido retablo pictórico se plasma en otra pequeña falsa hornacina a la mujer Verónica, portando el paño con el rostro de Cristo. Esta mujer aparece arrodillada, vistiendo túnica azul y manto de tonos claros, en actitud de mostrar el paño, estampado milagrosamente, al secar la sangre de Jesucristo, en la Via Dolorosa. La arcada superior que sustenta la bóveda en este frente principal, es recorrida por una inscripción en latín de los Evangelios de San Lucas, concretamente del episodio de la profecía de Simeón a María: “- y a ti una espada te atravesará el alma -” (Lc 2, 35). Esta profecía es recordada como el primer dolor de la Virgen, de ahí su aparición en esta capilla.

La cubierta de la capilla también aparece totalmente decorada pictóricamente, destacando las mismas por su llamativo color azul brillante, que contrasta con el resto de colores de tonos más apagados. En la bóveda rebajada se representan una serie de cenefas que recorren y enmarcan la bóveda y que se unen en el centro en un complejo medallón geométrico de donde cuelga una elegante lámpara que da luz a la capilla. Rodeando al medallón central, se sitúan en cuatro pequeños óvalos, más sencillos que el central, motivos de la Pasión de Cristo. Así, se observan en uno de ellos, la columna de los azotes con las fustas o látigos y el gallo de las negaciones de Pedro que representan el momento de la flagelación. En otro medallón aparecen la corona de espinas, la lanza, los clavos y la esponja de vinagre en una caña representando el momento de la crucifixión. El emblema del Senado Romano “S.P.Q.R.”, el martillo, las tenazas,... símbolos de Roma y del martirio en la cruz, se aprecian en otro de los óvalos. Por último se representa la cruz vacía con sudario y dos escaleras, en muestra del descendimiento y entierro de Cristo, así como la Soledad de María.

Los paramentos de la capilla van a ser recorridos por una serie de cornisas que van a soportar los arranques de la bóveda con grandes arcadas ciegas de medio punto. En esas cornisas, que se decoran con formas geométricas repetidas y se extienden por los tres lados de la capilla, se sitúan una serie de inscripciones Bíblicas del Libro de Jeremías (Jer 1, 12), donde se alude al dolor de María, como ocurriera con las antes analizadas. En los lados laterales se sitúan sobre las cornisas dos grandes pinturas con el tema del entierro de Cristo. La pintura situada en el lado izquierdo representa el momento en que los Santos Varones depositan el cuerpo de Cristo en el sepulcro. Ésta se encuentra en un estado tan lamentable que prácticamente no queda nada de dicha obra. En el lado opuesto y mejor conservado, se desarrolla otra escena del sepelio de Cristo, donde aparece María con el cuerpo del Hijo Amado en su regazo, María Magdalena y dos ángeles: uno con el rostro oculto, mostrando gran dramatismo y representando el triunfo de la muerte y otro que se alza sobre el anterior en actitud orante representando la esperanza de la Resurrección. En esta pintura se observa en el ángulo inferior derecho la firma del artista Blas Rodríguez. Finalmente en el frente opuesto al retablo donde se encuentran las imágenes Titulares, se sitúa la heráldica de la Hermandad del Santo Entierro.

Antes de concluir, se debe hacer hincapié en el mal estado que presentan estas pinturas de la capilla del Santo Entierro, estando en muchas de sus zonas, más especialmente en la pintura del entierro de Cristo del lado izquierdo, totalmente perdidas y destruidas. Este avanzado deterioro viene propiciado por las condiciones de humedad que posee este rincón de la Parroquia, así como el hecho de que tales obras no hayan sido intervenidas desde su ejecución en la década de 1940. Sin duda este patrimonio pictórico que posee nuestra localidad necesita urgentemente la delicada y cautelosa intervención de especialistas para que no desaparezcan definitivamente y puedan seguir siendo motivo de orgullo y legado para nuestras venideras generaciones.

Manuel Valdayo Jerez





Bodas de Plata como Camarista

En la salita de su casa, en la calle Virgen del Valle, y presididos por un gran cuadro de la Santísima Virgen hemos asaltado a D^a Dolores Fernández Vaca, una mujer reservada a la hora de hablar de sus sentimientos hacia la Virgen y de su celosa tarea, y que acompañada por su marido D. Juan Leal Lagares se atreve a desvelarnos tímidamente su cometido en la Hermandad, estableciéndose una verdadera tertulia cofrade. Cuando la saludamos, inquieta nos comenta que otra vez la sorprendemos, como ocurrió en la comida de hermandad que se celebró el pasado Jueves Santo, con el homenaje a sus 25 años de labor como Camarista, y donde recibió de manos del Prioste, en representación de nuestra Junta, el busto que Martín Lagares hizo de réplica de la Virgen de los Dolores.

¿Dolores, cómo llegaste a ser su Camarista?. “Todo fue por la cercanía a la antigua Secretaría y por estar mi marido metido en la Junta. Por aquí en la Accesoría estaban a diario, fijos, mi cuñado Antonio Martínez, Antonio Sánchez o Manuel Castellano,... Esto hacía que tuviésemos una buena relación de vecinos: los directivos entraban mucho en mi casa... y que si un cubo de agua para limpiar los enseres,... que si vamos a contar el dinero cuando terminaba la Cofradía..., siempre estaban por aquí. También, al estar la Hermandad junto, yo me acercaba más por la Iglesia en los preparativos, por muchos motivos: ...que si me dejaban las llaves de la Secretaría, ...que si Amparo, la antigua camarista, venía y me pedía que le ayudara a bajar las jarras,... o que le fuera a algún mandado,... o que simplemente pasaba por la Plaza, y le daba una vuelta a ver cómo estaba montando los pasos...” Entonces, ¿cómo fue tu nombramiento?. “Por sorpresa. Un día, en una de las reuniones acordaron renovar el cargo de Camarista, porque Amparo Calero ya se encontraba muy mayor y no podía seguir. Allí se lo pidieron a mi marido para contar conmigo, y concluida la reunión, esta directiva de Manolo Rodríguez Teba pasaron a mi casa para proponérmelo. Yo dije que no, pero insistieron, comentándome que sólo era una vez en el año... ¡y mira ahora!, estamos todo el año cogidos cuando no es por una cosa es por otra, y siempre estoy liada, pero muy gustosa después de los 25 años junto a Ella.”

¿Cómo afronta tus primeros momentos? “Yo se lo dije a ellos, que ni siquiera nunca había visto una cofradía en Sevilla. Y el primer año pedí ayuda. Fue Lourdes Morgado quién me ayudo en mi cometido. Mas bien ella lo hizo todo. Yo la vestí colocándole lo fácil, bajo sus instrucciones, después la mantilla se la puso Lourdes, arrimándole yo los alfiles. Aquel año no salió la Cofradía por la lluvia... Recuerdo, que me decía Miguel Parra, ¡Dolores, que lástima, en tu primer año!, y yo le decía que vamos a hacerle... mientras que me sentía contenta, pensando que se le pudiera haber caído algo a la Virgen en mi primer año, y qué sufrimiento sería para mí”. “Después en los sucesivos años me han ayudado M^a Carmen, Valle y mis hijas, pero principalmente cuando se arregla a la Virgen para su salida”.

Camarista, ¿Cómo son esos momentos de vestir a la Señora? “Son muy bonitos, muy emotivos,... se te pasan las horas y no te das cuenta, cuando menos te lo esperas se mira el reloj ...¡y ya son las tres de la madrugada... y todavía estamos aquí!”. “A Ella lo mismo le rezamos, que le charlamos, que se le piropea o le pedimos, con una devoción inmensa,... sabiendo lo que significa para tantos palmerinos”. “La Virgen es muy bonita a tu altura, más que en ningún otro sitio. Y yo me siento privilegiada de tener esa intimidad con Ella”.

¿Cómo te gusta vestida a la Virgen de los Dolores? “Está muy bonita de muchas maneras,... pero a mí me gusta más cuando la arreglamos para su Salida, porque lleva entonces sus mejores prendas. Sé que a esta Virgen no le pega todas las cosas, cómo se ve en otras imágenes”. “Recuerdo ahora, cuando se vistió la primera vez de hebrea para el septenario en su aniversario, y aquello resultó muy bonito... nunca antes se había visto aquí”.

¿Ha aumentado mucho el ropero de la Virgen en los últimos tiempos?. “La verdad es que la Virgen tenía prácticamente lo puesto,... sabemos que tenía cosas que se perdieron hace mucho tiempo, como un manto bordado, un puñal precioso... ¿ves la foto?” (Nos señala a otro cuadro de su casa). “Sin embargo, tiene mucha devoción y le regalan muchas cosas: lo último





una medallita que le entregó Noelia, la reina saliente de la Calle Cabo. ¡Bueno, y los estrenos que le están preparando para las Convivencias, todo regalado!. Se va a recuperar así la tradición”.

Dolores, tu función se hace con muchos desvelos, horarios intempestivos... ¿Qué es lo que más te cuesta? “Los días de Semana Santa, salimos de la Iglesia a más de las cuatro de la mañana, habiendo entrado a las cuatro de la tarde; porque tenemos que parar con las misas, y otras celebraciones de la Iglesia, continuando cuando nos quedamos solos a partir de las once de la noche o más... también tenemos que esperar a otras hermandades, antes el Perdón y ahora el Cautivo”. “Siempre hemos contado con muy buena colaboración con los curas. Don Gregorio, q.p.d, me respetaba mucho y no se molestaba porque accediéramos por su casa para vestir a la Virgen... él tenía algo especial con Ella... Se ha muerto sin verle su pelo, que tantas veces me lo había pedido...” “A lo que me preguntabas, lo más trabajoso al vestirla es ponerle el tocado de encajes, y lo que menos es cambiarla de su ropa interior”.

¿Te compromete mucho tu cargo? “No. Alguna persona donante me ha podido decir alguna vez que no la ve con cierto ajuar, pero la verdad que a la Virgen se le pone todo, rotándole. Pero nadie me da quejas, al contrario, se dirigen para felicitar-me”.

Si tomamos por referente Sevilla, ¿Qué Dolorosa te atrae? “Me gusta mucho la Virgen de la Estrella, porque es la que más visito con mi nieto cuando paso por su capilla. Y a la Trianera también he ido a verla alguna que otra vez. También me gusta mucho la Virgen de las Cigarreras cuando está en besamanos... pero la verdad es que nunca voy a Sevilla en los días de Semana Santa. Sin embargo si me fijo mucho en las estampas que me trae Ezequiel, que pueden servir para inspirarme en colocar el tocado. Aunque nuestra Virgen de los Dolores tiene ya su personal estilo clásico”.

Muy cerca de la Camarista, siempre está el Prioste, ¿Qué destaca de tu relación con él? “Ezequiel me ayuda mucho. Ten en cuenta que hay labores en el arreglo de las imágenes que no podemos hacer las mujeres: como colocar el pesado manto sobre el poyero, la difícil sujeción de la corona,...etc. Él se ha criado aquí, desde la guardería de junto se venía conmigo a la Iglesia”. “Es de total confianza y se vuelca con todo lo que haga falta, sin condicionarse a nada. Juntos hemos compartido muchas vivencias”.

En una rica trayectoria, ¿Qué cambios más notorios nos puede señalar? “Muchos. Como dije antes la Hermandad se llevaban entre tres o cuatro persona. En la Accesoría estaba todo en baúles: jarras, candelera, túnicas,... cuando llegaba el tiempo, se ponía una cortina en el zaguán y se colocaba todo en el suelo. Ahora por ejemplo está todo en vitrinas, hay mucha juventud...” “En los tiempos de Amparo, en los cultos no se movía nada, sólo se le encendía las seis velas del altar en su capilla. Así pasaba por ejemplo en el día 15 de septiembre. No se admitía cambios. Ahora con el respaldo de mucha gente que ayudan se monta lo que haga falta”.

Cuántas anécdotas, ¿verdad? “Si. Tendríamos aquí para contar un libro”. “Cuando se decidió comprar el solar de la Casa Hermandad, contábamos como vecino al director de la Caja San Fernando que nos recomendó que no nos metiésemos en préstamos, y yo hablé con la Junta que presidía Manolo Márquez para que pusiésemos prestados treinta mil

duros cada uno, que entonces podíamos casi todos gracias a Dios, y así se hizo la compra. Luego, empezamos a organizar el tapeo, y los guisos, para invitar a todos los que trabajaban en las obras; sacándome hasta en El Corumbel, con el tema de las garbanzadas”. “También partió de aquí la iniciativa de recuperar las hermanas de madrinan para la procesión. El primer año se vistieron muchas y yo le busqué a la mayoría los avios para vestirse de mantilla”. “Otra vez, no se encontraba música en ningún sitio y se trajo de Gerena, y resultó buenísima y al año siguiente ya quiso subir el precio y no se pudo contratar”. “O antes cuando se acababa la Cofradía se comía aquí en la calle las tapitas que se preparaban”.

¿Y recuerdos personales? “Fui una de las primeras mujeres en vestirme de nazareno, (ahora dudo entre Tere Castellano o yo), y nadie me reconoció, situándome en la presidencia del Cristo, entre Antonio Sánchez y mi marido. Nadie sabía nada y mis gentes buscándome toda la tarde sin saber dónde estaba viendo la procesión”. “Otra cosa, cuando llegaba el paso de la Virgen a la Iglesia, todo el mundo me miraba a mí para que yo entonara la salve, empezándola; ahora en los últimos años comienza a cantarla sus costaleros y el pueblo le acompañamos”.

“Y estoy muy agradecida a la Hermandad por el afecto que tuvieron conmigo cuando me operé hace años... todo lo que formaron por mí”.

¿Qué balance hace de estos años? “Balance siempre bueno. Los años más malos fueron los de la lluvia en la procesión, pero siempre hubo arreglo... mira que bonito resultó el encuentro en la puerta del Valle cuando la Virgen volvía para atrás por la calle Real y el Señor, cogió de regreso por la calle de los Pichardo, y estando ya en la Iglesia tocaron por primera vez en el Altar la marcha Saeta”. “Siempre el agua lo estropea todo. Me estoy acordando ahora que el último año que la procesión completa salió en Sábado Santo, fue siendo presidente Antonio González y cuando también estaba Diego Cárdenas, y ese año no pasó por la calle Virgen del Valle, sino por San Sebastián porque empezaba a llover. Y en otro caso, sin embargo, el tiempo aguantó en el día de la Inauguración de la Casa, lloviendo fuerte el día previo y en aquel día cuando se recogió”.

¿Con qué momento te quedas de nuestra Semana Santa? “Yo disfruto con todo. Quizás el momento más bonito sea para mí la noche del Jueves Santo, cuando están los pasos muy bien puestos, con las flores frescas. Y están muy bonitas las Iglesias”.

¿Y de tus bodas de plata? “Ahora mismo, me quedo con la devoción. La Virgen de los Dolores es mi devoción primera, aunque no la única... todos sabemos que todas son la Virgen María”. “Me emocioné mucho en el homenaje del Jueves Santo que nunca esperaba, incluso siendo ajena al aniversario que cumplía”.

Así es Dolores. Así es la Camarista.

Serían muchas las personas que merecen dentro de esta Hermandad el sincero homenaje por una trayectoria intachable dentro de la corporación, dedicándole a esta toda una vida. Entre ellas, hoy hemos escogido a Dolores, toda una institución, donde nos reflejamos muchos que no queremos más protagonismo que hacer hermandad entre nosotros. En esta labor callada, dónde lo mismo se cobra recibos como se concluye los escudos, felicitamos a Dolores y nos felicitamos todos.

José María Soriano Abad
La Palma 17/X/2008





“Se hiciese Regla para el buen Régimen...”



Efectivamente así refiere el preámbulo de los nuevos estatutos que servirían para regir los destinos espirituales y organizativos de la hermandad de la Soledad y Santo Entierro de Cristo a partir del cuatro de diciembre del año 1675 cuando el ordinario eclesiástico procedió a su aprobación. Revela dicho prefacio algunos datos interesantes sobre el estado de la corporación nazarena en aquellos tiempos de nuestro siglo de oro, a saber, la sede canónica erigida en la Iglesia de Nra. Sra. del Valle capilla de la Parroquial de esta villa de La Palma, la advocación mariana llamada de la Soledad y la necesidad de la elaboración de este Códice porque con el curso del tiempo “se an perdido los instrumentos de erección y Regla y ahora se les a mandado por el señor Visitador de este arzobispado”. Lo que nos demuestra que la existencia de la hermandad era ya de tiempo inmemorial, pudiéndose datar su fundación, al socaire de esta referencia, hacía el siglo XVI, motivo por el cual en sus primeros tiempos estaba ubicada en la ermita mudéjar del Valle al no estar construida siquiera nuestro templo parroquial.

Tras el breve preámbulo. El texto se desarrolla en seis capítulos que suponen la principal fuente jurídico-normativa del gobierno y administración de la cofradía. Con respecto a los hermanos que se han de recibir en la nómina, el tejido reglado “refiere que aian de ser ve-

cinos de esta villa de buena vida y fama y que no sean ni negros, ni mulatos, ni rezien convertidos, y que no sean blasfemos, juradores, ni amenazados publicos sino observantes de la ley de Dios”. Todo esto identifica que responde a un modelo de hermandad de clase. Esta circunstancia la relaciona directamente con la hermandad de la Soledad de San Lorenzo de Sevilla, entonces en el convento del Carmen. El abad Gordillo en sus Glorias Religiosas anuncia que eran hermanos y cofrades de ella todos los caballeros y nobles de Sevilla, por esta referencia podemos comprobar que la cofradía de Ntra. Sra. de la Soledad de La Palma, era un trasunto de aquella nobiliaria corporación del cenobio del Carmen y sus Reglas que ahora se aprobaban, respondían a una estructura diplomática con modelo arquetípico que parece ser acostumbrado en las hermandades Soleanas.

Aquellas primeras ordenanzas sugieren también las cuestiones relativas a los oficiales que deben componer el gobierno de la hermandad. De esta forma emite una relación de cargos en el que hay que destacar junto a los de hermano mayor y consiliarios, el de muñidor para que execute las ordenes que se le dieran, este personaje que de forma hierática anunciaba también con el tañido lúgubre de una esquila la llegada de la cofradía, está ya casi desaparecido, lo podemos admirar en la noche del Viernes Santo Sevillano en el cortejo penitencial de la Sagrada Mortaja.

Además detalla el atuendo y forma de participar en la procesión de sus cofrades “que acudan todos con





sus tunicas y capirotos blancos de lienso, que otro avito sea signo de toda Profanidad... los hermanos iran con hachas de sera blanca”. Curioso es destacar que las andas del Cristo Yacente la portaban los hermanos de la vecina hermandad del Señor San Pedro que al igual que la de la Soledad estaba instaurada en la ermita del Valle y de la misma forma gozaba de una gran devoción en el paisaje espiritual de nuestra localidad. Se le rendía culto en procesión a una imagen de Nro. Sr. Resucitado que como titular de la congregación nazarena se llevaba en andas hasta la parroquial y tras una solemne misa regresaba de nuevo a su iglesia. En estas corporaciones soleanas eran muy fervientes la devoción a Jesús Resucitado. La advocación de la Soledad aparece como consecuencia de la situación en la que se queda la Virgen una vez que su hijo Jesús es enterrado. La ceremonia de la Resurrección significaba para la cofradía un resurgir o un consuelo para Nra. Señora.

Resulta conmovedora la lectura del capitulo dedicado a las obligaciones de la hermandad y sus hermanos, añadiendo “que por cada hermano luego que muere se le mande decir una misa rezada. Y en su entierro se le ponga la insignia de la hermandad”. Una mención especial tiene también lo referente a los sermones. Los sermones cuaresmales tenían mucha fama en La Palma, ya que se traían muy buenos predicadores que alentaban el espíritu cristiano de los cofrades. El de más importancia para la hermandad soleana era el del Viernes Santo a las tres de la tarde que daba paso posteriormente al discurrir procesional de la estación de penitencia.

Por este preciado corpus normativo sabemos como era su composición interna y la regularidad con que se reunían sus órganos de gobierno “...ordenamos que precisamente se aian de hazer dos cabildos en cada un año...” es lógico de entender que la vida cofrade en aquellas calendas no tenia prácticamente intensidad alguna, de ninguna manera podríamos trasladarlo a la realidad de nuestros días, pero sí se mantenía constantemente y a lo largo de todo el año el instituto de la hermandad, las misas a los difuntos, los enterramientos de los hermanos, los sermones y la cofradía del Viernes Santo. El histórico tejido legislativo finaliza con la rúbrica de todos y cada uno de los miembros componentes de la junta de gobierno, solicitando le sean aprobadas dichas Reglas.

Con algunas etapas de olvido y decadencia, la hermandad de la Soledad afrontó su vida corporativa dejando una significación expresa en el sentir devocional de La Palma. Fue ya en el siglo XVIII, concretamente en septiembre de 1792, al concedérsele a la hermandad una Bula Pontificia a consecuencia de la incursión de la Orden Servita como mediadora de este asunto vaticano, cuando se cambia la advocación mariana de Soledad a Dolores. A partir de aquí, se produce un resurgimiento en la actividad cofrade y en el fervor mariano de la congregación nazarena. El cambio de sede canónica se produjo en 1819, año en el que sus imágenes pasarían de la ermita del Valle al templo parroquial. La revitalización definitiva llegó de la mano del Presbítero don Pedro Miguel Pérez Limón quién, durante sus cincuenta años de mayordomía en la hermandad, supo insuflarle a la misma el carácter romántico que hoy tiene.

Y así, hasta llegar a nuestros días, en los que se ha consolidado fielmente como hermandad y austeramente como cofradía. Aquellas Reglas de 1675, supuso la iniciación formal de una devoción a la Virgen de la Soledad que ya estaba desde tiempos lejanos inmiscuida en el alma de este pueblo. Ese documento histórico es hoy en día una joya de los legajos cofradieros de La Palma. El polvo que acumula sus letras góticas y su amarillento papel, nos indica que ahí esta contenido gran parte de lo que fuimos, somos y seremos siempre. El manuscrito de un legajo es un conjunto de recuerdos impresos en la memoria de un pergamino. Es ese mismo papel sepia en la que está escrita nuestras vidas, con el calor de una mano que se agarraban a ti vestido de nazareno y con el brillo de unos ojos tras un negro antifaz que no dejaban de mirar a la Virgen de sus amores. Por algo te dije en el pregón de Semana Santa que eras la Virgen de los míos.



La Iglesia somos Todos

“Yo te digo que tu eres Pedro (que significa roca), y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia”. Mt 16, 18.

Cuando Jesús de Nazaret, le dice estas palabras a Pedro, no se encuentra dentro de un edificio, se encuentra en un descampado, utiliza la expresión piedra para referirse a él como persona, por el significado de su nombre. Funda su Iglesia sobre un hombre, Pedro, para que él sea el cabeza de todos los hombres que creen en Él.

El concepto Iglesia está un poco mal interpretado, si efectuamos una encuesta (como esta de moda en nuestra sociedad), algunos dirán que la Iglesia es el Templo, porque desde pequeño se lo ha oído decir a sus padres cuando lo mandaban ir a misa, otros dirán que la Iglesia es el Papa, los Obispos, los curas, las monjas, etc., y la verdad es que todos llevan un poco de razón, puesto que la Iglesia es la unión de todos los bautizados que hay en el mundo y que según el anuario editado por la Santa Sede en el 2008, es de 1.131 millones de católicos en el mundo, y entre ellos están el Papa, los Obispos, los curas, las monjas y todos nosotros, porque juntos, juntos todos, formamos la Iglesia que Jesús de Nazaret fundó.

Hay que tener en cuenta que los edificios, los templos, las capillas, las ermitas, son lugares donde los cristianos nos reunimos para celebrar nuestros cultos y los sacramentos. Los Papas son los sucesores de Pedro que fue el primer Papa, los Obispos son los sucesores de los Apóstoles, los que mantienen la tradición de ellos, hoy aquí en esta época que nos ha tocado vivir. Y los sacerdotes son hombres que han recibido la misión de transmitirnos el mensaje de Jesús, por medio de la Palabra y de la celebración de los Sacramentos.

La Iglesia que somos todos, tiene sus defectos, porque los que formamos parte de ella los tenemos, si somos egoístas, la Iglesia es egoísta, si somos ladrones, la Iglesia será ladrona. La Iglesia es portadora de todos nuestros defectos. También la Iglesia que somos todos, tiene sus virtudes, que serán todas aquellas que nosotros también tengamos. Además la Iglesia que somos todos, es Santa, porque el que la fundó es Santo. Jesucristo.

Como en todo en las Hermandades, también están los que creen que la Iglesia es una cosa y la Hermandad otra. Y no es así, cuando alguien nombra la Iglesia, ya está incluida en ella las Hermandades, porque no hay que olvidar que las Hermandades la forman hombres y mujeres que están bautizados, que son Iglesia. La Hermandad es una Iglesia particular que forma parte de la Iglesia Parroquial, que las Hermandades están supeditadas a las directrices diocesanas y parroquiales. Todos los que formamos parte de las Hermandades, directivos o hermanos, no podemos olvidar que somos cristianos católicos, que estamos bautizados y que sobre todo tenemos que vivir la fe en Jesucristo de la misma manera que creemos que las imágenes de nuestra devoción lo representa. Tenemos la obligación de estar en contacto con las Sagradas Escrituras, nuestra asistencia a los cultos de nuestra Hermandad es imprescindible, al igual que la asistencia a las misas dominicales.

En todo momento como cofrades pertenecientes a las Hermandades, tenemos que dar ejemplo de verdaderos cristianos con nuestra presencia en los actos que organiza nuestra Hermandad, con respeto, ayudando a los hermanos que lo necesite y participando en la bolsa de caridad de la Hermandad.

De esta forma, nuestras Hermandades, estarán dando testimonio de lo que verdaderamente son y para lo que verdaderamente fueron creadas, con un grupo de hermanos con inquietudes, con Fe en Nuestro Señor Jesucristo, un verdadero amor a sus Titulares y a sus hermanos.

Manuel Márquez Domínguez





El tiempo parecerá haber retrocedido. Llegaremos a la Iglesia parroquial para participar de los cultos especiales que nuestra Hermandad del Santo Entierro organiza con motivo de la XXXV Convivencia Nacional de la Soledad, y nos encontraremos con una estampa algo inusual en nuestros tiempos, pero no por ello desconocida. María Santísima de los Dolores lucirá de nuevo, tal y como hiciese desde siglos atrás hasta los años 50 aproximadamente del siglo pasado, hábito negro, en señal de riguroso luto.

Concretamente esta estampa que presentamos, en la que María Stma. de los Dolores luce manto negro bordado en oro, saya bordada sobre terciopelo negro y corona imperial de plata del siglo XVIII sobre sus sienes, es la que se reproducirá el día 23 de Noviembre cuando cofrades de toda España se postren ante sus plantas.

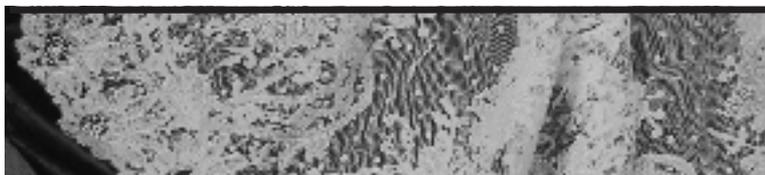
Tras muchos años queriendo recuperar esta singular fotografía de los años 40, un grupo de devotos se lo proponen para tal efeméride, haciéndose en un principio un estudio detallado de la saya que actualmente luce Nuestra Madre, ya que originariamente estaba realizada sobre terciopelo negro, cambiándose muchos años después sobre tejido blanco. Tras barajar varia posibilidades se decide realizar una nueva, de estilo decimonónico de cardos asimétricos sin eje central, bordada en oro fino a realce, con variedad de puntos y matizaciones del bordado sobre terciopelo de seda negra de Lyon; del mismo modo y debido al mal estado en el que se encontraba la toca de sobre manto de la Virgen se decide donar también una nueva, siguiendo las mismas líneas que la saya, con pequeñas hojarascas, eje central y simétrica, bordada en oro fino

a realce sobre maya de bolillo de oro realizada a mano. Ambas donaciones realizadas en el sevillano taller del popular barrio de Triana de Pedro Pablo Gallardo Gutiérrez. También se ha adquirido en un anticuario de París, un encaje de Bruselas enriquecido con puntas a la aguja, de color hueso y 20 cm de ancho x 400 cm de largo, que enmarcará el fino rostro de la Señora.

Las donaciones son el más fiel testimonio de la profunda veneración que durante muchos siglos se le consagraban a la Imagen de la Virgen. También eran el fruto de las gracias concedidas por la Virgen a aquellos que se le encomendaban. Son muchos los motivos que llevan a este grupo de fieles a ofrecer a su Virgen las donaciones mencionadas con anterioridad : desde una simple acción de gracias por hacer realidad un sueño y trabajar educando siempre en los valores cristianos; por amor a su Madre pues desde que era una niña se crió siempre a su lado llevando a gala su nombre; en rogativa por aquellos que se marcharon junto al Padre y por la enfermedad de todos los nuestros; por la entrega, dedicación y devoción sobre todas las cosas, como ángeles custodios que la aguardan noche y día; en acción de gracias por abrir una ventana de Esperanza cuando los dolores se hacían dueños de aquel que enseñó a querer a su Virgen de los Dolores; o por la promesa por poder seguir mirando los ojos que dan luz a su existencia, en acción de gracias por ser Señora de su familia, fiel protectora a la que todos se encomiendan y en cuyo manto se amparan cuando las circunstancias les invaden; o solo simplemente por dar sentido a su vida.

El pasado y el presente podrán darse cita en este encuentro Soleano, pero habrá algo que no ha cambiado a pesar de los años, y es la devoción que el pueblo de La Palma le profesa a su Señora de los Dolores.

José Miguel Velázquez Ramos





Cuando las Piedras Hablan...

Cuarta década del siglo XIX. No transcurrían precisamente tiempos fáciles para la fábrica parroquial, al menos desde el punto de vista económico. En concreto, 1837 supuso para la iglesia de La Palma (como para tantas otras de la nación) un año especialmente agobiante. En efecto, acababan de entrar en vigor algunos de los decretos más incómodos de las leyes de desamortización eclesiástica, que obligaban a enajenar -a precio irrisorio- extensas fincas rústicas y urbanas tanto del clero secular como del regular, catalogadas como baldías o mostrencas por el Gobierno de la joven Reina Isabel II. Según la historiografía onubense, esta desamortización no resultó demasiado dañina para la parroquia de La Palma. De todas formas, el Archivo Diocesano de Huelva nos aporta gráficas referencias sobre los graves apuros que venían padeciendo determinados eclesiásticos locales de la época: los llamados ex-claustrados. Y precisamente ahora, a mediados de este crítico año 1837, la diezmada parroquia palmerina se hallaba involucrada en una costosísima obra que sobrepasaba con creces sus posibilidades económicas. Me refiero al nuevo cementerio público de la villa.

En realidad, se trataba de una problemática que implicaba a la nación entera, pues otra de las leyes liberales del nuevo Gobierno consistía en la obligación de construir los cementerios a las afueras de la localidad, por elementales razones higiénicas. Pero lo más gravoso de este decreto estribaba en que, al ser camposantos eminentemente católicos, tenían que ser edificadas y costeadas por las respectivas parroquias, las cuales se convertirían así en obligatorias propietarias de esos recintos, a cuyos gastos de construcción tenían que añadir los de mantenimiento... En definitiva, había llegado la hora de clausurar los angostos cementerios tradicionales, normalmente ubicados en los sótanos y corralizas de tantas iglesias y centros religiosos del país. Concretamente, en La Palma su cementerio público estaba (está) situado en el subsuelo del templo de San Juan Bautista, cuyos accesos fueron remozados cuando se construyó la nueva iglesia en la segunda mitad del siglo anterior. También se efectuaban enterramientos en las ermitas intra-muros de San Juan, San Blas, San Sebastián y La Misericordia.

Con la construcción del nuevo camposanto de La Palma se clausuraba definitivamente el antiguo parroquial, si bien, en virtud de ciertos privilegios, se permitiría la instalación de restos y lápidas de gente linajuda en algunos sectores de la solería del recinto e incluso a pie de altares.

El mes de julio de 1837 se presentó, pues, singularmente animado en la villa gracias al avance de los trabajos de construcción del nuevo cementerio, emplazado en terrenos de La Vega. Durante aquellas mismas semanas, la población había vivido unas extraordinarias jornadas de actos y festejos con motivo de la jura pública de la nueva Constitución monárquica. Por aquellas calendas tenía el municipio unos 3.500 habitantes, siendo regido por los alcaldes ordinarios D. Bartolomé Pérez y D. Diego de Cárdenas. Todavía se estaban produciendo en la villa, por lo demás, algunos graves episodios enmarcados dentro de la primera guerra carlista.

En ese contexto socio-político y religioso entró en funcionamiento el nuevo cementerio palmerino. El Archivo Diocesano Onubense no aporta la fecha exacta de su inauguración, pero deduzco que tuvo que producirse a finales de ese mismo año o comienzos del siguiente según se desprende de esta información, aportada en octubre por el arcipreste D. José



Vista exterior de la capilla del antiguo cementerio de La Soledad.
Foto Del Pino (noviembre de 1985).- Archivo de Corumbel.

M^a Muriel al Arzobispado hispalense: “Hemos costeado el cementerio común de esta villa, cuyos gastos se ha hecho por cuenta de la fábrica parroquial, y su liquidación se realizará luego que concluya la obra según está mandado por decreto, lo que será más cargo aún contra la fábrica”... Estas palabras del arcipreste Muriel dejan entrever que la parroquia se encontraba en un callejón sin salida, con muy escasos recursos ya para continuar los trabajos del nuevo camposanto. De hecho, todavía faltaba la edificación de un elemento fundamental del recinto como era la capilla, la cual no se bendeciría hasta septiembre de 1850, siendo oficiado el acto por el entonces párroco D. José Masuco.

Para el cualitativo y necesario avance de las obras del nuevo cementerio de La Vega, la providencia quiso que uno de los eclesiásticos del lugar se echase adelante asumiendo, de su propio peculio, los cuantiosos gastos que todavía faltaban por cubrir tanto del camposanto en sí como de su capilla. Estoy hablando de D. Pedro Miguel Pérez Limón, perteneciente a una de las familias más acomodadas de la villa. Don Pedro Miguel era buen conocedor de la delicada situación financiera por la que estaba atravesando la fábrica parroquial de la villa pues (desde 1829) ejercía los cargos compartidos de clavero, colector y ecónomo de la misma, además de ser el responsable de los cultos a las imágenes de Santa Ana y San Antonio. El desembolso económico por el nuevo cementerio llegaría a ser superior a los 30.000 reales, como él mismo informaría en su momento al Gobernador de la Diócesis. Sin duda, en esta importantísima contribución económica de Don Pedro Miguel en pro del nuevo cementerio debió de influir un puntual hecho negativo pero que para él, en realidad, se convertiría en un acicate que lo encorajinó -a modo de particular desagravio- para redoblar su aportación a la causa. Me refiero al sonado robo que sufrió su domicilio en la noche del 3 de abril de 1839, de donde se llevaron una elevada cantidad de fondos parroquiales, destinados en su mayor parte a sufragar gastos para la construcción del nuevo cementerio y principalmente de su futura capilla. Fue “un robo audaz”, como llegaría a calificarlo el presbítero Alfonso M^a Cepeda. Pero, sobre todo, D. Pedro M. Pérez Limón era





popularmente conocido en el municipio por ser el prolongado mayordomo y administrador de la centenaria cofradía palmerina de La Soledad en el Santo Entierro, a cuyo frente estuvo desde 1812 hasta sus postreros días.

La labor desarrollada por nuestro sacerdote en esta hermandad soleana fue fundamental: más de medio siglo dedicado por completo a ella, en una época, además, de decadencia de las corporaciones religiosas a causa de las leyes desamortizadoras. Así lo atestiguan documentos conservados hasta hoy día. Sin duda, de no ser por esa ingente labor desarrollada por Don Pedro Miguel, creo que por aquellos años esta cofradía habría desaparecido para siempre. La parroquia, en agradecimiento a tan generosa aportación, decidió rotular el flamante nuevo cementerio de la villa con el nombre que más admiración y satisfacción podría generar en Don Pedro Miguel; es decir, el de Ntra. Sra. de La Soledad, titular de “su” Hermandad del Santo Entierro. Ésa era, sin duda, la mejor deferencia hacia este religioso que tan entusiásticamente se había entregado para materializar el nuevo camposanto de la localidad. Se trataba de una recompensa en vida, que Don Pedro Miguel pudo disfrutar personalmente durante los últimos veintiséis años de su existencia.

Pero también póstumamente la parroquia de su pueblo tendría, para con el virtuoso sacerdote, otro significativo detalle. Con ochenta y un años de edad, D. Pedro Miguel Pérez Limón fallecía a las ocho y media de la noche del 2 de octubre de 1863. Moría satisfecho, porque dejaba la mayordomía del Santo Entierro en buenas manos (las de D^a Catalina Díaz Mesa) y porque dejaba el camposanto de Ntra. Sra. de La Soledad y su capilla ya totalmente terminados y libres de deudas.

Por mor de su testamento-codicilo compartido con sus dos hermanos (D^a Ana María y el también sacerdote D. Antonio), legó sustanciosas cantidades para el cualitativo remozamiento del ajuar sacro de la iglesia de San Juan Bautista y para la instalación de un nuevo embaldosado en el recinto, costosos proyectos que se fueron cumpliendo a lo largo de los meses y años siguientes. El legado testamentario, otorgado ante el escribano D. Joaquín Cepeda, contemplaba asimismo importantes partidas para misas y beneficencia pública. Don Pedro Miguel revestía, por tanto, méritos sobrados para ser sepultado en un lugar preferente de la parroquia. Sin embargo -y he aquí el detalle significativo al que antes me refería- su última voluntad consistió en ser inhumado en la capilla de Ntra. Sra. de La Soledad del cementerio, advocación y recinto que tan indisolublemente se hallaban vinculados con el fallecido.

A su memoria, la fábrica parroquial le dedicó una lápida con un texto no menos elocuente. Estaba entonces recién llegado un nuevo párroco, D. Antonio Miranda, toda vez que D. José Masuco ya había fallecido y que D. José M^a Muriel había sido trasladado a otra feligresía. Al cura Miranda ciertamente no le dio tiempo material para haber conocido -de manera personal y detallada- toda la extraordinaria labor social y religiosa desplegada en la villa por Don Pedro Miguel, pero estaba informado de ello a través de la tradición popular. De hecho, el entierro de nuestro personaje constituyó toda una multitudinaria manifestación pública. Aquella lápida, colocada en la capilla de La Soledad, decía lo siguiente: “Aquí yacen los restos del presbítero y celoso Mayordomo de la fábrica parroquial de esta villa D. Pedro Miguel Pérez Limón, a quien en gran parte se le debe la construcción de esta capilla

y cementerio”.

Afortunadamente, la lápida se conserva hasta hoy día gracias a la iniciativa de un puñado de componentes de la Hermandad servita del Santo Entierro, a quienes en su momento -principios de los años noventa- aconsejé que la rescataran dado su mérito simbólico e histórico y su sentimental relación con la propia Hermandad. Creo que por aquel entonces era su hermano mayor Manuel Márquez Domínguez. Y enseguida, previo permiso parroquial, decidieron recuperarla... antes de que fuese presa de la piqueta y de la ignorancia oficial. Recuerdo que asistí como testigo allí mismo (en un camposanto ya clausurado, en semi-ruina y poblado de jaramagos) a aquel rescate y traslado de la lápida, realizados una mañana de sábado por unos hermanos conscientes de la importante acción patrimonial que estaban llevando a cabo. La coyuntura era propicia e irrepetible pues, por una parte, ya estaba determinada la demolición del edificio de La Vega, cerrado como tal cementerio en octubre de 1981. Y, por otra parte, ya se habían iniciado las obras de la nueva Casa-Hermandad del Santo Entierro: lugar ideal para custodiar dicha lápida y donde, de hecho, se conserva. La nueva Casa-Hermandad se inauguró en 1995, precisamente el mismo año en que fue demolido el viejo cementerio de La Soledad.

Pero dado su valor histórico, y como era de esperar, su nombre fue traspasado al del actual cementerio. Además, esta arraigada denominación de Soledad permanece en la de una lograda talla de fines del siglo XIX y atribuida al círculo de Gabriel Astorga, tradicionalmente venerada en el viejo camposanto y luego incorporada como titular a otra hermandad de la localidad. Son nuevos exponentes del peso de la historia.

Aunque ya con sus letras algo desgastadas por la pátina del tiempo, esa recuperada lápida habla por sí sola de un nombre (D. Pedro Miguel Pérez Limón) y de una tradición (La Soledad) que han logrado superar épocas y abandonos... para rebrotar ahora -como nunca- con toda su lozanía y esplendor.

Manuel Ramírez Cepeda





LOS MORENOS

**HOSTAL
RESTAURANTE**

**HABITACIONES - COMIDAS
PARKING**

Calle Huelva (El Punto) - Teléfono 959 40 24 44
LA PALMA DEL CONDADO

A menos de
2 Km. de la
Autopista A-49
Sevilla-Huelva.

de
Restaurante Hotel * * *

Teléfono
959 40 28 11

Tierra de Vinos

La Palma
del Condado
(Huelva)

A menos de 2 Km. de la Autopista A-49 Sevilla-Huelva.
Teléfono 959 40 28 11
La Palma del Condado (Huelva)

HOSTAL - RESTAURANTE



GARLE

Especialidad Jamón Serrano
Carne y Pescado

José María Perea Rodríguez

Carretera Sevilla - Huelva, Km. 601
Teléfono: 959 400 750
La Palma del Condado



Bodegas Rubio

La Palma del Condado

Mosaicos Pino, S. P.

Casa Fundada en 1917

Servicio de Camión Grúa - Servicio de Máquina Telescópica

400 Modelos de azulejos y pavimentos - 150 Modelos de pavimento
rústico - 50 Modelos de pavimento porcelánico

50 Modelos de griferías - 15 Modelos de sanitarios

20 Modelos de accesorios de baño - 10 Modelos de mamparas de baño.

Ronda de Legionarios, 18 - Tfno. 959 40 21 43 - Fax: 959 40 21 44

LA PALMA DEL CONDADO

Avda. de Andalucía, 9 - Tfno. 959 41 91 59
VILLARRASA



Salón de Bodas
y Celebraciones

Ntra Sra del Valle

Manuel Jesús Martín Cera

Plaza de España, 2 • Tlfno.: 959 400 809
LA PALMA DEL CONDADO

SERVICIO DE NEUMÁTICO

**SUMINISTROS
RIHUELA**

SERVIRUED

Ctra. Circunvalación, 34
Tlfno.: 959 40 20 17
Fax: 959 40 10 83
La Palma del Condado

Avda. de la Paz, 32
Tlfno.: 959 41 27 89
Bollullos Par del Cdo.
(Huelva)



desde 1934

Harinas Sánchez - Palencia

Fabricación propia en
La Palma del Condado y Jerez de la Frontera

El secreto mejor guardado de panaderos y reposteros

LA PALMA DEL CONDADO (Huelva) ESPAÑA
Tel. +34-959400109 - Móvil 650496171-70-72 - Fax: +34-959402088
JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz) España
(Tel. +34-956185530 - Fax +34-956303244)
www.harinassp.es calidad@harinassp.es
luis@sanchezpalencia.e.telefonica.net





CAJA RURAL DEL SUR

LA PALMA DEL CONDADO

Hacienda Ntra. Sra. de Guía

Salón de Celebraciones Bodas, Bautizos y Convecciones

Lo que tú te mereces

Gerente: Alfredo Daniel López Pinto



Teléfono: 959 40 14 29 - LA PALMA DEL CONDADO

www.grupolopis.com

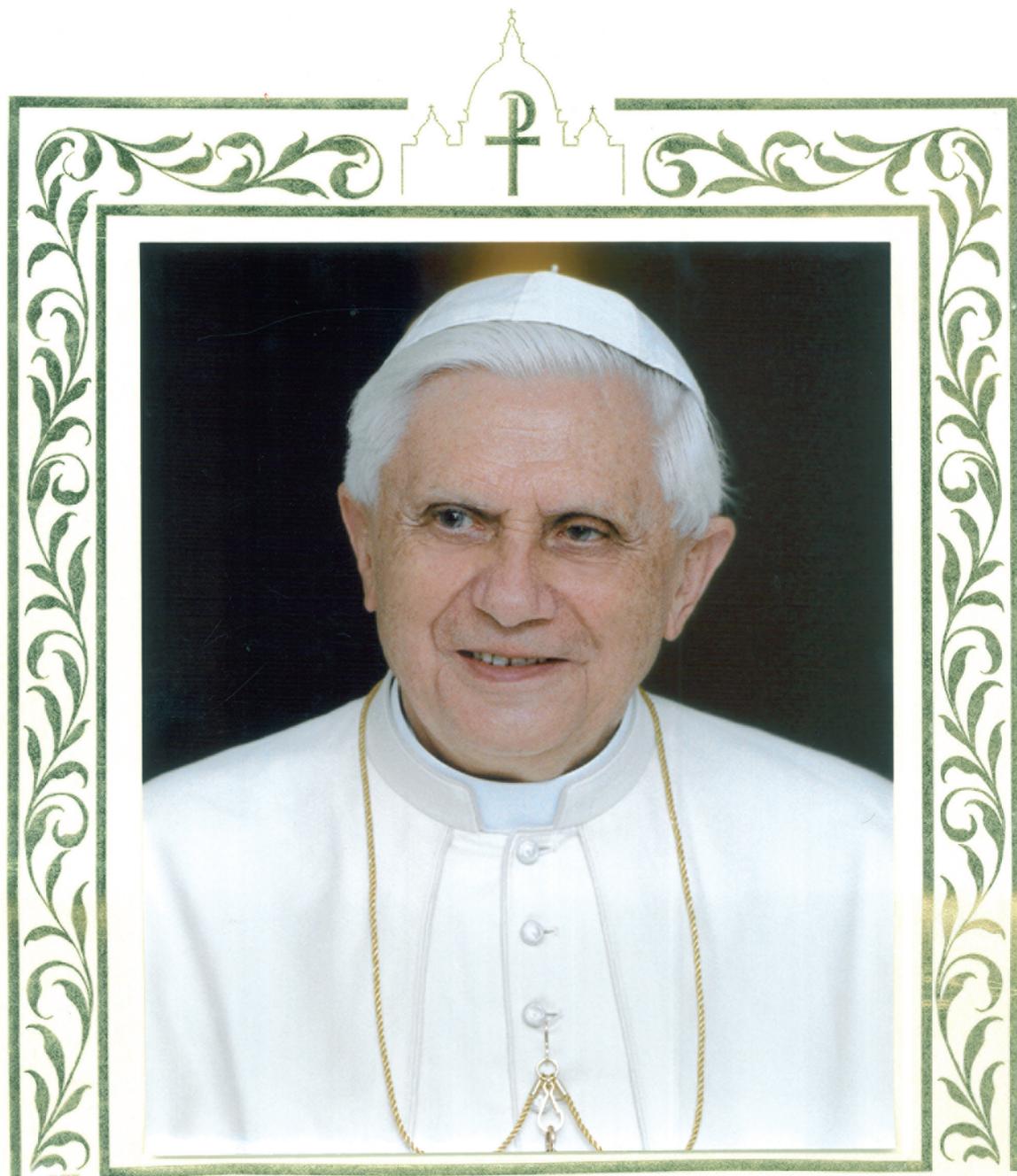
catering@grupolopis.com



”la Caixa”

LA PALMA DEL CONDADO





Su Santidad Benedicto XVI.

imparte de corazón la implorada

Bendición Apostólica a:

D. Juan Jesús Ramos Lagares, Hermano Mayor
de la **Hermanidad Servita del Santo Entierro,**
los **Hermanos y Participantes**
en la **XXXV Convivencia Nacional de Hermandades**
y **Cofradías de Nuestra Señora de la Soledad**

La Palma del Condado, Huelva,

23 de noviembre de 2008

Ex Aedibus Vaticanis die 15-9-2008

Félix del Blanco Prieto

Archiepiscopus
Ecclesiarum Summi Pontificis